

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

JUVENTUDES, VIOLENCIAS Y CULTURAS. APROXIMACIONES INTERPRETATIVAS.

Óscar Aguilera Ruiz y Claudio Duarte Quapper.

Cita:

Óscar Aguilera Ruiz y Claudio Duarte Quapper. (2009). *JUVENTUDES, VIOLENCIAS Y CULTURAS. APROXIMACIONES INTERPRETATIVAS. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1864>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

JUVENTUDES, VIOLENCIAS Y CULTURAS APROXIMACIONES INTERPRETATIVAS

Óscar Aguilera Ruiz

Claudio Duarte Quapper

Núcleo de Investigación en Juventudes, Departamento de Sociología

Universidad de Chile

Aproximarse al análisis de las violencias en su relación con los mundos juveniles exige realizar ejercicios permanentes de contextualización, situando histórica y subjetivamente los procesos invocados, a objeto de no caer en alguno de los polos interpretativos tan eficaces hasta el día de hoy: el que señala e inscribe a la violencia en el plano de la biología humana, como un destino ineludible en nuestra condición de animales sociales incapaces de controlar “instintos”, o la constatación antropológica de una variable siempre presente en toda agregación humana, pero que no avanza más allá de una constatación empírica.

De allí que para comprender los discursos sobre violencias se requiera construir un punto de partida, un piso teórico, ético y político pues sobre ellas no existen miradas neutras; planos empíricos (lo realizado) se cruzan con lo ético (lo realizable) y con lo teórico (lo conceptualizable).

Dicho punto de partida supone reconocer *planos de análisis* en que dichas violencias operan, *lógicas diferenciadas de uso*, y *procesos socioculturales específicos* que nos ayuden a comprender este complejo fenómeno sociocultural.

Lejos de considerar “la violencia” (juvenil) como un hecho social objetivo, la concebimos como un analizador sociocultural (cataliza, condensa y expresa) que permite comprender las prácticas sociales de los sujetos de una manera integral, incorporando distintos planos de análisis. Asumimos el planteo de Martín Baró, en torno a que, comprender los marcos socioculturales que posibilitan la configuración de ciertas prácticas de violencia nos permitirá establecer los nexos

entre lo individual y lo colectivo, entre lo coyuntural y la larga duración de relación social entre los sujetos, en tanto la violencia puede ser observada como expresión de ciertos modos relacionales en cada sociedad.

En esa perspectiva es que hemos elaborado un abordaje para el estudio de las violencias de jóvenes, en que se distinguen planos de análisis, entre lo *estructural*, lo *institucional* y lo *situacional*. La premisa es que todo sistema social se constituye como un orden violento, vale decir que la violencia está en su lógica básica y permite su reproducción. Desde ese parámetro se puede plantear la existencia de *violencias estructurales* que son inherentes a las lógicas de dominación. Estas aparecen en la cotidianeidad como un orden legítimo que se funda en el uso de la fuerza legal para su existencia. En esa misma dirección es que Balibar señala que en el propio andamiaje jurídico, existe la base de negación de un otro legítimo.

También existen *violencias institucionales* que refieren a los modos en que determinados sectores de la sociedad ejercen control sobre la población, afectando sus posibilidades de despliegue y crecimiento, en pos de mantener las fuerzas de dominación, el status quo y sus condiciones de privilegio y poder. Estas violencias constituyen modos de expresión de las violencias estructurales antes señaladas. Por ejemplo: violencias en la familia, racistas, generacionales, de género, heterosexistas, políticas y de los Gobiernos, clericales, culturales, entre otras.

Violencias situacionales en tanto, remiten a casos en que se materializan las violencias estructurales e institucionales. Constituyen situaciones específicas que pueden observarse en la cotidianeidad, y cuyos efectos aparecen en el imaginario y la corporeidad social, como más tangibles e inmediatos. Nos referimos aquí, por ejemplo, al crimen, delincuencia, muerte en guerras, violación y abuso sexual, agresiones dentro del colegio, discriminación contra quienes tienen opciones sexuales no heterosexuales, entre otros.

A partir de nuestras investigaciones realizadas, podemos señalar al menos tres lógicas de acción juvenil y violencia:

- 1) Una **lógica esencial y ejercida**, que remite a aquellas prácticas sociales en que las violencias aparecen y emergen como un modo constitutivo y necesario

para la consecución de objetivos, por ejemplo prácticas delictivas, violencia intrafamiliar, indisciplina escolar, entre otras.

- 2) Una lógica aparentada y estetizada, que remite estilos juveniles que ostentan formas simbólicas y rituales de violencia material y simbólica, y que la podemos encontrar entre jóvenes punk, cumbiancheros (cumbia villera), barras de fútbol, entre otras adscripciones.
- 3) Una lógica atribuida y estigmatizada, que remite a procesos de construcción social de violencias y que se adjudican a ciertos sujetos culturales que históricamente han sido significados como violentos, la podemos encontrar en jóvenes de sectores empobrecidos y grupos de esquina, jóvenes inmigrantes en Chile, de preferencia aquellos de países andinos (Perú, Bolivia, Colombia), consumidores de drogas, en activistas políticos, entre otros.

Realizando un análisis a partir de estas precisiones nos hemos aproximado en nuestras investigaciones a una lectura que genera acciones comprensivas en términos académicos, de conocimiento, y también como fundamento de una práctica política institucional.